



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Expediente: PROCESO SELECTIVO PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL, DE CONSERJE DE SERVICIOS VARIOS, POR CONCURSO-OPOSICIÓN			Núm. Expediente: MANZA2024/8100
Plazas Convocadas: 0	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL, DE CONSERJE DE SERVICIOS VARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ACTA FINAL

En la ciudad de Manzanares, siendo las doce horas del día dos de julio de dos mil veinticuatro se reúne en el Pabellón Oficial de FERCAM sita en Paseos Príncipe de Asturias s/n de esta ciudad, el Tribunal designado a excepción de D. Miguel Ángel Pozas Escabias, que excusa su asistencia, para cubrir una plaza de Personal laboral temporal mediante contrato de relevo, a jornada parcial, de Conserje de Servicios Varios del Excmo Ayuntamiento de Manzanares para valorar los méritos que vienen recogidos en las bases, en su sexto punto.

Una vez vistos y estudiados el resultado de estos méritos, el resultado de los aspirantes presentados, que superaron la segunda parte del proceso, concurso , es el siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CONCURSO
***8545**	GARRIDO MENCHEN	TAMARA	NO PRESENTADA
***2087**	GUIJARRO SANCHEZ	BEATRIZ	2
***6038**	MARTINEZ MESA	SERGIO JOSE	1
***1764**	RODRIGUEZ GOMEZ	ANA BELEN	2

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Finalizada la segunda fase del séptimo punto, se concederá el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente de la fecha de su publicación que será el próximo día cuatro de julio, de no efectuarse ninguna reclamación este resultado se elevará a definitivo.

Tras la suma de todas las puntuaciones obtenidas, el resultado final con el orden de puntuación de mayor a menor es:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EXÁMEN	ENTREVISTA	CONCURSO	TOTAL
***2087**	GUIJARRO SANCHEZ	BEATRIZ	5	5	2	12
***1764**	RODRIGUEZ GOMEZ	ANA BELEN	5	3,5	2	10,5
***6038**	MARTINEZ MESA	SERGIO JOSE	5	4	1	10
***8545**	GARRIDO MENCHEN	TAMARA	5	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	5

El tribunal resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, concediendo un plazo de reclamación de dos días hábiles que finalizará el próximo día **ocho de julio**, aquellas personas que deseen realizar algún tipo de reclamación podrán hacerlo a través del Registro Telemático del Ayuntamiento, sede electrónica (Presentación Telemática de Solicitudes a Procesos Selectivos, Subsanación), si no se presentara ninguna, esta lista se elevará a definitiva.

Por lo tanto, si no se efectuase ninguna alegación se propone a este Ayuntamiento la contratación de D^a Beatriz Guijarro Maroto con D.N.I ***2087** como Conserje de Servicios Varios, a jornada parcial mediante contrato de relevo.

Y siendo las trece horas del día dos de julio de dos mil veinticuatro se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, de lo que como Secretaria doy fe.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>